

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

1970 *HACIENDA EL HECHO, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 AGROPECUARIA MONTESINA, S.L.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 42 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y universales de socios de las mercantiles "HACIENDA EL HECHO, S.L.", con domicilio social en Córdoba, Calle en Académico Pérez Pavía, número 1, NIF. B-82186198, inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba al tomo 2565, folio 50, hoja número C0-37840, inscripción 2.ª y "AGROPECUARIA MONTESINA, S.L.", con domicilio en Córdoba, calle en Académico Pérez Pavía, número 1, NIF B-78154184 e inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba al tomo 2521, folio 66, hoja número C0-36943, inscripción 4.ª, celebradas el día 31 de marzo de 2017, aprobaron la fusión de estas sociedades, absorbiendo "HACIENDA EL HECHO, S.L." a "AGROPECUARIA MONTESINA, S.L.". Dicha fusión ha sido adoptada en junta de socios con la asistencia de todos ellos y por unanimidad. Asimismo se aprobó como Balance de fusión, en cada caso, el cerrado a fecha 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con el art. 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se hace constar el derecho de socios y acreedores, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los balances de fusión. Los acreedores de cualquiera de las sociedades, podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el art. 44 de la citada Ley.

Córdoba, 31 de marzo de 2017.- Carlos José Montijano-Carbonel López, Administrador único de "Hacienda El Hecho, S.L." y Presidente del Consejo de Administración y Delegado de "Agropecuaria Montesina, S.L.".

ID: A170026508-1